Curepto
Tierra de tradiciones

ACTA SESION ORDINARIA N° 91/11
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO

En Curepto, a 09 días del mes junio de 2011, siendo las 14:35 horas, en la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia de Doña DORYS SEPULVEDA CONTRERAS, Concejal de la comuna, contándose con la asistencia de los Concejales Sres.: JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; GUILLERMO FERMIN REYES ESPINA; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA; FRANCISCO ARMANDO NUÑEZ RAMIREZ Y ANIBAL MUÑOZ DIAZ.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de Fe del Concejo, el Secretario Municipal Don LUIS E. NAVARRO REYES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Considerando que la Acta de Sesión Ordinaria Nº 90 de fecha 02 de junio de 2011, respectivamente, les fue enviada a los Sres. Concejales con anticipación, el Presidente consulta si existe alguna observación.

Toma la palabra la Sra. Presidenta del Concejo, quien señala que en la página 8, específicamente en su intervención sobre los proyectos que se aprueban con el 2% del deporte, el texto indica "**son para hacer deporte, no para comprar implementación**", debiendo decir, "**son para hacer deporte y para comprar implementación**".

Toma luego la palabra el Concejal Sr. Núñez Ramírez, observando que en la página 9 al comienzo de si intervención, el texto indica: "**solicitando si se puede adoptar el compromiso, de llevar a cabo la representatividad católica en Curepto del Padre José Cappel**", habiéndose referido en la oportunidad a una figura o busto del Padre.

Respecto a lo anterior, se le informa por parte del Secretario, que esta parte de su intervención esta textual, sin perjuicio por la claridad de lo expuesto se acoge la observación.

Con las observaciones anteriores se da por aprobada el Acta Nº 90.-

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA:

- Of. Ord. Nº 26/2011 de Jefe de Administración y Finanzas, adjunto al cual envía informe de gastos correspondientes a mayo 2011.-

Copia del informe es entregada a cada Edil.

- Fax de Asoc. de Municipalidades Región del Maule, en el cual invita a participar en reunión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, a realizarse el viernes 10 del presente.

Con relación a lo anterior, la Sra. Presidenta propone al Concejo, comisionar para que asista a la referida reunión al Concejal Sr. Gómez Águila, en su calidad de Presidente de la Comisión pertinente del Concejo.

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
CUREPTO

La propuesta es aprobada unánimemente, por lo que se constituye como el acuerdo.

Acuerdo Nº 01 Sesión Ordinaria Nº 91 del 09.06.2011.-

- Of. Ord. Nº 956 de Director Regional del SEC, en el cual informa sobre estudio y medidas tomadas en sistema eléctrico en Curepto.

El Secretario Municipal de lectura al documento, al cabo de lo cual el Concejal Valdes Aldunate indica que el texto señala en el párrafo 4.6, que EMELECTRIC esta atendiendo con un móvil que visita Curepto todos los días Jueves, lo que no corresponde a la realidad, pues la atención es una vez al mes.

Lo informado es ampliamente analizado, resolviéndose finalmente remitir un documento al Director del SEC, donde además de agradecer el completo informe, se haga presente el error en la información, respecto a la frecuencia en la atención de público por parte del móvil de EMELECTRIC

DESPACHADA

- Of. Ord. Nº 17/S de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Concejales comuna de Curepto, en el cual informa contratación de personal, el que para mayor claridad se transcribe textualmente:
"""""""""""""""""

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO

A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE CUREPTO

Para dar cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695, Artículo 8º, Inciso 7º, me permito informar a Ud. que se ha procedido incorporar personal en el Departamento de Salud, como a continuación se indica:

PERSONAL A CONTRATA DOTACION DE SALUD LEY 19.378

Nombre Funcionario	RUT	Cargo	Desde y hasta	Cate-goría	Nivel	Nº horas seman.
GLADYS DANIELA CONTRERAS CARREÑO		Paramédico Residente de Reemplazo en Postas de Salud Rural	01/06/2011 (mientras dure feriado legal de los titulares)	C	15	44

Saluda atentamente a Ud.

LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR
A L C A L D E """""""""""""

- Of. Ord. 288 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Sr. Mauricio Aliaga, Jefe Comercial CGE Distribución, solicitando estudiar factibilidad técnica y económica de dotar de alumbrado público un sector entre Los Olivos y Lien.

- Of. Ord. 289 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Sr. Manuel Salinas Cornejo, Delegado Provincial Vialidad, solicitando rebajar solera al costado puente Los Olivos y Limpieza Faja fiscal entre Deuca y Qda. De Los Guindos.

- Of. Ord. 290 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Sr. Mario Cifuentes, Jefe Tenencia Curepto, solicitando disponer que el personal esté atento a resguardar la seguridad de los transeúntes y automovilistas, cuando ocurran incendios al costado de la vía pública.

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
CUREPTO

Concluida la lectura de la correspondencia toma la palabra el Secretario solicitando a la Sra. Presidenta la posibilidad de intervenir, a lo que accede la Edil que Preside.

- Informa primeramente, que el Alcalde le llamó pidiéndole excusar su asistencia, pues tenía reuniones programadas de carácter impostergable en Talca con personeros de Obras Públicas, pero que hará todo lo posible por llegar a una hora en que pueda incorporarse a la Sesión.

- Seguidamente el Secretario entrega al Concejal Sr. Núñez Ramírez, un informe del Depto. Social, con el nombre de las 5 familias beneficiaras del programa de adquisición de mediaguas ejecutado con presupuesto municipal, el que también se da a conocer al Concejo.

- Informa que el SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones no pudo asistir a esta reunión de Concejo, comprometiendo su visita para el día 23 de junio, ocasión en que también se convocará a Carabineros, de acuerdo a lo programado.

- Finalmente, el Secretario deja Constancia que fue entregado a la Sra. Presidenta del Concejo, un informe elaborado por la Jefe de Salud, respecto al Programa de Atención Dental, que ejecuta este departamento.

3.- INTERVENCION SRA. PRESIDENTE

Inicia su intervención la Sra. Presidente, informado respecto a la entrevista que sostuvieron con el Ministro de Justicia para tratar el tema de la cárcel de Curepto, especialmente para el Concejal Sr. Gómez, quien no pudo participar de la audiencia.

Informa primeramente, que está entrevista fue solicitada por el Diputado Pedro Alvarez – Salamanca quien les acompañó conjuntamente con un asesor, participando el Alcalde y los Concejales que quedaron mandatados para asistir. Informa que fueron muy bien acogidos por la autoridad, habiendo escuchado todas las propuestas, pues tuvieron todos los Concejales la posibilidad de intervenir, planteando la necesidad de la cárcel en los mismos términos que se habían tratado en la sesión de Concejo. Informa que el Ministro les respondió que le gustaba ser breve y hablar con la verdad, expresando que no se reconstruirá la cárcel, pues hay una política de Gobierno que busca la construcción de 8 grandes cárceles a través de Chile, con una capacidad promedio de 2.500 internos cada una. Señala que ante esto insistió al Ministro, en la necesidad de analizar una vez más el problema, porque la cárcel de Curepto cumple con lo que el gobierno solicita respecto a que la gente se rehabilite, respondiendo el Ministro que recibía los documentos y que no se vinieran con falsas esperanzas, pues la realidad de su propuesta era esa, esto es que no se puede reconstruir.

Informa luego, que también consultó al Ministro si el terreno corresponde al Ministerio de Justicia, habiéndole respondido que es de Bienes Nacionales.

Comenta seguidamente la Sra. Presidenta, que si nos ponemos a pensar, la cárcel todavía está funcionando, pero se va a ir el Juzgado.

No comparten lo planteado los Concejales Sres. Valdes Aldunate y Gómez Águila, con distintas argumentaciones.

Insiste la Sra. Presidenta, que personas que entienden el problema le informaron que sin cárcel en algún momento esto va a ocurrir.

Interviene el Concejal Sr. Valdes Aldunate, señalando que el Ministro les dio a conocer que en Chile hay 88 cárceles, en algunas de las cuales la proporción de internos por funcionarios es diametralmente opuesta a la de otros recintos, por lo que la administración del sistema es deficiente.

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
CUREPTO

Comenta la Sra. Presidenta, que el Ministro consultó que distancia había a la capital regional, donde se está construyendo una cárcel grande, por lo que luego de escuchar la respuesta afirmó que no hay posibilidad de otra cárcel en Curepto.

Comenta el Concejal Sr. Gómez Aguila, que el Ministro ha informado e incluso por televisión la nueva política carcelaria.

Continúa su intervención la Sra. Presidenta del Concejo, refiriéndose al programa odontológico, informando que los beneficiarios son personas de 20 a 64 años, aplicándose en todas las postas y también puede ser en el sector urbano, estando todos los cupos ocupados para el año 2011, por lo que habría que esperar el año próximo para incorporar nuevos beneficiarios. Responde luego ante consulta del Concejal Sr. Reyes Espina, que la selección de las personas se hace de acuerdo a la ficha de protección social, considerando el Programa prótesis dentales y 87 altas integrales.

Prosigue su intervención la Sra. Presidenta, informado que el día lunes 6 de junio le llamaron telefónicamente y no está en contra de nadie, pues como Concejal es porta voz, así que con mucha responsabilidad informa lo siguiente. Cuando iba saliendo a Santiago, la llamó un señor de Huaquén informando que periódicamente lleva a su padre a curaciones de lesiones diabéticas al consultorio de Huaquén, donde lo están mandando a curarse a Villa Prat, por que no hay apósito en la posta para su curación, indicando que estaba muy indignado porque son gente de escasos recursos y esto no debiera suceder. Informa que consultó a la persona si esto era con mucha responsabilidad lo que le fue confirmado por quien la llamó, respondiéndole que a lo mejor el personal no ha pedido remesa de estos medicamentos y por eso lo mandaron para Villa Prat, habiéndole solicitado este vecino que lo hiciera ver en el Concejo.

El Secretario Municipal le solicita el nombre de la persona para poder requerir los antecedentes.

Responde que la persona que le llamó es Don Claudio Ibarra, hijo del afectado.

Interviene el Concejal Sr. Valdes Aldunate, quien señala que el día martes Don Eugenio Guzmán, vecino y primo hermano suyo, llevaba a la posta en su camioneta a Don Alejandro Ibarra para hacerle la correspondiente curación. Informa que el Sr. Ibarra se hizo una herida en una pierna y ha recorrido Villa Prat, Hualañe y otros lugares en curaciones, habiendo terminado por atenderse en la posta de Huaquén, donde le dijeron que se viniera atender a este recinto pues lo podían sanar, dado que tenía la pierna muy enferma. Dado esta situación, Don Eugenio Guzmán le felicitó por la posta de Huaquén, esto ocurrió el día martes, estando feliz con la atención que se le brindó en la posta. Concluye expresando, que lo plateado por la Concejal está dejando en mal pie a la posta y a la gente que trabaja.

Reitera la Sra. Presidenta, que la llamó Don Claudio Ibarra informando que lleva a su padre a la posta donde no hay apósitos para curarlo y que no está contra nadie sino que lo representa como Concejal.

Interviene el Concejal Sr. Gómez Águila, señalando que debe preguntarse como se hicieron las otras curaciones, pues puede deberse a una situación puntual, no obstante con la forma de plantearlo da la impresión que nunca hay apósitos.

Indica la Sra. Presidenta que no es ésta la forma que lo ha expuesto, pues no está en contra de nadie.

Interviene el Concejal Sr. Núñez Ramírez, comentando que considera bien lo que expone la Concejal Sra. Sepúlveda pues si no hay algo, debe informarlo.

CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIO CUREPTO

Continúa su intervención la Sra. Presidenta, informado que el mismo día le llamaron de la Villa de Huaquén, informándole que estaban sin agua, por lo que solicita se les envíe este vital elemento en el camión aljibe.

El Secretario Municipal informa, que está programado el envío de agua para esa y otras localidades.

Prosigue su intervención la Sra. Presidenta, señalando que solicitó al Director de la Asociación de Municipalidades, que le enviaran la documentación que se elaboró en conjunto con la SUBDERE y se entregó al Presidente de Chile, la que dejará en Secretaría Municipal para que el Concejal que lo requiera, solicite una copia.

Los Concejales agradecen a la Presidenta.

Concluye su intervención la Sra. Presidenta, invitando a realizar una reunión de la Comisión de Agricultura, a objeto de consultar todos los beneficios que existen a través de INDAP y PRODESAL, señalando que para el efecto invitará a la reunión a la Directora del Área Curepto. Informa además, que hay varios agricultores que no tuvieron el beneficio de los fardos de pasto, por lo que consultó a unas personas de Talca y le informaron que debían inscribirse, por que habrá un excedente para los que no recibieron. Teniendo en cuenta lo anterior, los invita formalmente para el día jueves 23 junio a las 11:00 horas, a una reunión de Comisión de Agricultura, comprometiéndose personalmente a invitar a la Jefe de Área INDAP, solicitando al Secretario Municipal invitar a los PRODESAL.

4.- INTERVENCION SRES. CONCEJALES

Toma la palabra el Concejal Anibal Muñoz Díaz

Inicia su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, refiriendo que en esta reunión se tomaría acuerdo de los puntos evaluados por la Comisión de Educación del Concejo, precisando que si bien es cierto no está el Alcalde titular, le gustaría que si no se adoptan en este momento los acuerdos si se pudiera resolver al final de la reunión, ojala con la presencia del Alcalde Titular.

Interviene el Concejal Sr. Valdes Aldunate, exponiendo que en su opinión si no está el Alcalde mejor no tratar este tema, dejándolo como primer punto de la próxima Reunión, pues sin su presencia no sacarán nada.

Responde el Concejal Sr. Muñoz Díaz, de que deben entender que el Alcalde es el Presidente del Concejo, siendo este Órgano el que debe resolver, compartiendo que debe dársele el tiempo para que se incorpore a la reunión.

Consulta seguidamente el Concejal Sr. Muñoz Díaz, por el resultado del concurso para Director de Obras Municipales, pues tiene entendido que se realizó, por lo que solicita al Secretario informe los antecedentes de que disponga.

Informa el Secretario, que el concurso de DOM fue anulado por un error administrativo en las bases del mismo, específicamente pues se omitió la incorporación de un requisito específico que tiene el cargo en la Municipalidad de Curepto, cual dice relación con haber desempeñado cargos de nivel directivo por tres años a lo menos. Por lo anterior, sólo se siguió con los concursos de los cargos administrativos 17 y 18. En consecuencia y teniendo en cuenta que apremiaba contar con un profesional a cargo de la DOM, el Alcalde resolvió nombrar a un profesional a contrata hasta fin de año.

CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIO CUREPTO

Solicita luego el Concejal Sr. Muñoz Díaz, se pida al contratista de Áreas Verdes, sugerencias para regularizar la existencia de árboles que no sirven por su antigüedad u otros que no son los más adecuados para estar instalados en la vía pública.

Solicita luego el Concejal Sr. Muñoz Díaz, que se haga un estudio para el mejoramiento de la red eléctrica en la Escuela de Gualleco, pues presenta muchos problemas por su antigüedad y mal estado.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, solicitando se requiera al funcionario Juan Carlos Céspedes, que visite y haga un diagnóstico del problema del agua de la posta y la escuela de Estancilla, donde hay problemas técnicos que al parecer pueden ser resueltos de manera medianamente simple.

Toma la palabra el Concejal Juan Eduardo Valdes Aldunate.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, recordando que cuando se construyó la sede multipropósito de Huaquén, junto a las oficinas y baños públicos se construyeron dos camarines, destinados a la utilización por parte de los deportistas que en ese entonces concurrían a la cancha de fútbol la que se encontraba al costado del edificio. Informa además, que entre la sala multipropósito y la escuela hay sólo una pandereta, de manera tal que si se pusiera una puerta con la correspondiente cerradura, la escuela podría usar los camarines sin ningún problema y con bastante seguridad, pues los niños no tendrían que salir del establecimiento. Lo anterior lo informa para que el Presidente tome conocimiento a través del acta y pueda adoptar una resolución en beneficio de la escuela.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, solicitado si se le puede informar si no en esta en la próxima Sesión, como va el proceso de compra del terreno ofrecido al Municipio para la instalación de la feria.

Responde el Secretario, que no tiene antecedentes precisos, por lo que se informará en la próxima sesión.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, manifestando que sin querer hacer política, como Juan Eduardo Valdes Concejal de esta Comuna, quiere darle todo el apoyo al Ministro de Educación por lo que le ocurrió, pues cree que la situación de educación es inaudita, dado que sea quien sea la autoridad, aquí en Chile a la gente se le está pasando la mano con respecto a la falta de orden y respeto, por lo que modestamente manifiesta su respaldo y solidaridad con el Ministro, los profesores y todas las personas que están tratando de educar en este país.

Se suman al respaldo los Concejales Sres. Muñoz Díaz, Reyes Espina y Gómez Águila.

Informa luego el Concejal Sr. Valdes Aldunate, que estuvo conversando con la gente de Secplac y Obras, quienes no tienen antecedentes que la matriz del proyecto de agua potable Huaquen, llega justamente a la esquina donde se empezará a construir la nueva población y además al interior existen ocho casas, lo que consideran muy importante porque es el momento de requerir la ampliación del proyecto. Lo anterior es planteado a objeto de que los departamentos técnicos del Municipio puedan intervenir en esta gestión.

Acota el Concejal Sr. Muñoz Díaz, que el Alcalde informó en una sesión anterior, que esta nueva población y las ocho casas serían incorporadas en el proyecto.

Seguidamente, el Concejal Sr. Valdes Aldunate manifiesta que se adhiere a lo solicitado por el Concejal Sr. Muñoz Díaz, con respecto a los árboles ornamentales de Curepto, expresando a su vez que le gustaría conversar con el contratista para ver el

CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIO CUREPTO

sistema de poda, no solo de los árboles que parecen arreglos japoneses sino los árboles de la calle central, los que son prácticamente destruidos cuando la poda la realiza la empresa EMELECRIC, a pesar de que sabiendo hacer el trabajo, los cables pasan por el medio del follaje de manera segura, siendo el momento de ver este tema pues próximamente debiera hacerse una nueva poda.

Sugiere la Sra. Presidenta, que se le invite a participar al contratista en la primera reunión de julio, lo que es aceptado por el Concejal Sr. Valdes Aldunate.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, señalando que con respecto al proyecto de agua potable de La Trinchera, le parece necesario invitar a reunión a la Directiva del Comité de Agua Potable, a objeto de que informen porque hay vecinos que tienen arranque domiciliario y otros no, lo anterior debido a la existencia de muchos comentarios contradictorios.

Toma la palabra el Concejal Francisco Núñez Ramírez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, refiriéndose al tema del Agua Potable de la Trinchera referido por el Concejal Sr. Valdes Aldunate. Señala que solicitó esto al Alcalde hace bastante tiempo, que viera y pidiera un listado de las personas, lo que debió haber informado dos reuniones atrás y no lo ha hecho, por lo que reafirma lo expresado por el Concejal, pues son platas municipales que fueron aprobadas con el fin de conectar a todas las familias.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que al Alcalde le llegó una carta de Constantué, de personas que están solicitando la instalación de luminarias en el sector del barrio chino. Indica que conversó con las señoras, quienes le dijeron que sólo solicitaban una, habiéndoles sugerido que si estaba la posibilidad de instalar las tres había que colocarlas, por lo que requiere se dé pronta solución a estas familias.

Seguidamente, el Concejal Sr. Núñez Ramírez se refiere al tema dado a conocer por la Presidenta Sra. Sepúlveda Contreras, respecto a las propuestas y las reformas del Capítulo de Concejales Regional del Maule, queriendo dar una pincelada de todas las reuniones que han realizado, propuestas que se llevarán al próximo Congreso en Santiago los días 28, 29, 30 y 1 de julio. Informa que el martes se reunieron con el nuevo Presidente del Capítulo, en donde había 13 Alcaldes de la Región del Maule, además de todo el directorio y presidentes de comisiones. Refiere que el nuevo Presidente tiene muchas ganas de trabajar con la Región del Maule y tiene muy buen contacto con el encargado de la SUBDERE, se hicieron muchas propuestas por parte de los Alcaldes, respecto al desfinanciamiento que están viviendo las Municipalidades en Chile. Informa luego, que solicitó la palabra para señalar que la cuota que se está cancelando es demasiada alta y que en las charlas que se están dando nunca sacan conclusiones, que se llevan de Congreso en Congreso y al final las propuestas que los Alcaldes y Concejales formulan no son tomadas en cuenta en Chile, siendo un problema país y un problema cuando los parlamentarios exigen a los Concejales y Alcaldes para las campañas políticas, éstos si están, existiendo un compromiso de Gobierno y del Parlamento, en el cual a los Concejales se les pone donde menos pesan, siendo una realidad muy cruel la que están viviendo los Concejales hoy en día. En esta reunión fueron acogidas todas las propuestas, por lo que se realizará una reunión Regional con todos los Alcaldes y ojala el compromiso sea total, porque muchas veces se preocupan de ellos y no de los Concejales. En consecuencia, pide a los Concejales a participar cuando se les invite, señalando que es bueno que todos tengan estas propuestas.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, solicitando a la Presidenta del Concejo la compra de un computador para la sala de Concejales, lo que fue requerido en la sesión anterior. Indica que conversó con el encargado de

CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIO CUREPTO

informática, quien le señaló que mientras no hubiera una orden no se podía comprar.

Toma la palabra la Sra. Presidenta, solicitando al Concejo tomar muy responsablemente la petición del Concejal Sr. Núñez Ramírez, para lo cual propone comprar un computador para la sala de Concejales.

Todos los Ediles acogen el planteamiento de la Presidenta, acordando por unanimidad aprobar la compra del computador para la sala de Concejales.

Acuerdo Nº 02, Sesión Ordinaria Nº 91 del 09.06.2011.-

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, recordando que el Presidente quedó de entregar un informe sobre los generadores que quedaban disponibles para poder ser distribuidos, por lo que solicita se le entregue en la próxima sesión el informe en forma clara, con indicación de cuantos se han entregado y cuantos quedan.

Finalmente indica que el informe de las mediaguas ya fue entregado y el tema del agua potable La trinchera ya fue visto.

Toma la palabra el Concejal Mario Gómez Águila.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, agradeciendo a Don Adín Herrera porque se preocupó de arreglar el problema de la calle Eucaliptos, entre O'higgins y la población Eucaliptos.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, informado que el viernes pasado le correspondió asistir a una reunión de ambiente saludable, donde están las Municipalidades de Licanten, Vichuquen, Hualañe, Empedrado, Constitución y Curepto, Asociación en la cual se postuló y se logró un camión para cada Comuna, ahora se tiene como meta la adquisición de dos camiones para poder trabajar cuando los que existen estén en mantención, además de los 6 camiones que se están pidiendo como Constitución, quien está con problemas con Demarco. Indica que además se habló de acelerar el proceso de la estaciones de transferencia, por lo que se acordó un viaje a Copiulemu, por lo que solicita que cuando se les invite puedan participar, aún cuando acá no ha habido problemas, pero en otras comunas si se han presentado. Especifica que deben aprobarse dos unidades de transferencia, una en Constitución y otra en Licanten, con lo que se ahorrará en los traslados, existiendo recursos para realizar proyectos, tales como parques en los vertederos. Finalmente señala que les reclamaron porque no se han pagado las cuotas, no siendo el caso nuestro.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, refiriéndose al tema de las luminarias que se solicitan para el sector de Constantué, señala que en las localidades de El Membrillo y Domulgo faltan muchas luminarias, una en el Puente los Terneros, otra en el callejón de la Sra. Belarmina, donde hay varias familias, y en donde la Sra. Toyita, donde también es un callejón habitando tres familias.

Seguidamente, el Concejal Sr. Gómez Águila consulta, cómo va el avance en la reparación del Edificio Municipal, señalando que sería bueno cuando se repare este edificio se considere la instalación de aire acondicionado para el salón, además la estructura por fuera está toda quebrada, por lo que solicita se agilice la ejecución de estos proyectos.

Luego el Concejal Sr. Gómez Águila se refiere a un caso muy especial, lo que va a dejar al Secretario para que lo vea con el Alcalde y le pueda traer una respuesta la próxima semana. Indica que leyendo una sentencia de la Corte se entera que Curepto está presente, recordando que hace mucho tiempo, cuando fue a un seminario, manifestó que habían muchas empresas que se estaban aprovechando del resquicio

CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIO CUREPTO

legal para no pagar contribuciones municipales, patentes que son millonarias, además dijo que había varios juicios. Ahora salió otra sentencia en la que aparece Curepto, Agrícola Mataquito con Municipalidad de Providencia, dando lectura a un párrafo donde indica que no paga contribución ni patente municipal.

Luego se formulan diversos comentarios, indica el Concejal Sr. Gómez que en la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas, esta clase de entidades tienen siempre el carácter mercantil, aunque cuando se forman para la realización de negocios de carácter civil.

Concejal Sr. Valdes Aldunate , indica que porque no se pasa a un abogado.

Seguidamente, el Secretario Municipal solicita se deje el documento para estudiar el caso.

Finalmente, el Concejal Sr. Gómez Águila sugiere que el Alcalde lo pase a Patentes, para ver como se puede hacer para que la empresa agrícola venga a pagar.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, manifestando su preocupación por un niño, Guillermo Espina Peredo de 7 años, quien sufre síndrome de down, indica que no le admiten en la escuela aún cuando hay otro niño con la misma condición, por lo que quiere se haga llegar el caso al DAEM. Señala que la mamá necesita trabajar para mantenerlo y no puede hacer nada porque tiene que cuidar al niño, por lo que reitera que el DAEM resuelva este caso y de las instrucciones a quien corresponda, a objeto que el niño sea integrado al colegio.

Toma la palabra el Concejal Guillermo Reyes Espina

Inicia su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, recordando que el Alcalde tiene el compromiso de reparación de las veredas en calle Mateo de Toro y Zambrano, al fondo, donde con la lluvia se formaron unas pozas de agua, por lo que solicita se tenga presente.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, planteando un tema respecto a la audiencia con el Ministro de Justicia, señalando que en Curepto se tenían muchos servicios y de apoco se han ido perdiendo. Se refiere al tema de la empresa eléctrica, servicio que luego de retirar las oficinas se han presentado muchos problemas. Indica que la gente les entregó el apoyo para que los defendieran, por lo que considera muy buena la visita que se hizo al Ministro de Justicia, aún cuando volvieron con una sensación muy amarga, pero todavía tienen una pequeña esperanza, por lo que quiere decir que se tome esta pequeña señal, por la gente. Coloca como ejemplo lo ocurrido con el Hospital, el que se iba, pero se logró finalmente que permaneciera en Curepto, así que les propone buscar alguna instancia para insistir en la reconstrucción de la cárcel, pudiendo en su opinión presentarse un recurso judicial para defender el interés comunal, existiendo profesionales que están muy interesados en desarrollar esta posibilidad.

Toma la palabra la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, señalando que ayer estuvo pensando muy bien este tema, estuvo escuchando a los Senadores que estaban discutiendo la Ley para los violadores, donde el Sr. Navarro dijo no vaya a ser Ministro que estas ocho cárceles grandes que se están haciendo, donde están trayendo la idea de otros países, vayan a pasárselas a los privados, pues puede quedar la escoba. En ese momento pensó que cada Concejal se juntara con los parlamentarios.

Retoma el Concejal Sr. Reyes Espina, indicando que lo que quiere decir es que esto pasa por algo muy importante, que se junten y maduren bien la idea y se reúnan con los parlamentarios, por los que les invita a analizar el tema y en una próxima reunión tomar una decisión concreta.

CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIO CUREPTO

Toma la palabra el Concejal Sr. Muñoz Díaz, señalando que como Concejal interpretó muy bien lo que dijo el Ministro, pudiendo estar de acuerdo con lo que dice en su política de gobierno a nivel Nacional, pero nosotros somos como Comuna tenemos nuestros intereses, expresando que no tiene para que analizar el tema, está todo en decir y aprobar que se interponga un recurso de amparo por la permanencia de la cárcel en Curepto, los resultados los dirá la Ley.

La Sra. Presidenta indica, que todo lo que se está diciendo está bien, indicando que en las reuniones de Comisión y en este caso en la Comisión de Justicia del parlamento, uno solicita poder asistir y va un representante a defender nuestra posición.

Concejal Sr. Reyes Espina indica, que no le cabe ninguna duda que si se hace sentir este pesar, se van a unir comunas aledañas como Licantén, Hualañe y Vichuquen, por lo que les invita a asumir el tema como Concejo.

Se formulan diversos comentarios respecto de la reconstrucción de la cárcel.

Seguidamente, se debate largamente el tema de las conclusiones de la Comisión de Educación, concluyéndose que se dejara el tema pendiente para la próxima sesión de Concejo, cuando se encuentre el Alcalde presente, para que de esta forma los compromisos sean debidamente asumidos por la Autoridad.

Sin existir más temas que tratar se levanta la sesión a las 16:40 horas.-

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
CUREPTO

LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

LNR/maa.-

Curepto
Tierra de tradiciones

APRUEBA COMISIONAR A CONCEJAL SR. GOMEZ AGUILA A PARTICIPAR EN REUNION DE TRABAJO /

ACUERDO N° 01/91

CUREPTO, 09 de junio de 2011.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 91/11 de fecha 09.06.11, adoptó el siguiente acuerdo:

- Comisionar para que asista a una reunión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, al Concejal Sr. Gómez Águila en su calidad de Presidente de la Comisión, a realizarse el viernes 10 del presente, en la ciudad de Talca.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO

CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIO CUREPTO

LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

- ARCHIVO CONCEJO
- DEPTO. FINANZAS

Curepto
Tierra de tradiciones

APRUEBA COMPRA DE COMPUTADOR PARA SALA DE CONCEJALES.-

ACUERDO N° 02/91

CUREPTO, 09 de junio de 2011.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 91/11 de fecha 09.06.11, adoptó el siguiente acuerdo:

- Aprobar la compra del computador para la sala de Concejales.-

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO

CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIO CUREPTO

LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

- ARCHIVO CONCEJO
- DEPTO. FINANZAS